

Remito Electrónico Azúcar y Derivados - RG 4519/19

- **Documentación Componentes y Herramientas Generales:**
 - ♦ PyAfipWs: Interfase simil OCX con otros lenguajes (VB, VFP, Cobol ...) Costos y Condiciones
 - ♦ Manual: Documentación, Información Importante, Certificados, Errores Frecuentes
 - ♦ Herramienta "universal": archivos de intercambio TXT Cobol, DBF dBase/FoxPro, JSON PHP/Java
 - ♦ PyFEPDF: Generador de Factura Electrónica en formato PDF
- **Factura Electrónica - Servicios Web AFIP:**
 - ♦ Mercado Interno: Factura Electrónica A/B/C/M WSFEv1+ (RG2485/3067/3668/3749/4004/4109/4367)
 - ♦ Matrix (codificación productos): Factura Electrónica A/B con detalle (RG2904/3536)
 - ♦ Bienes de Capital: Bonos Fiscales Electrónicos - Factura Electrónica A (RG2557)
 - ♦ Exportación: Factura Electrónica E Exportadores (RG2758 RG3689 RG4401)
 - ♦ Turismo: Comprobantes Factura Electrónica T WSCT CAE/CAEA (RG3971)
 - ♦ FE Cred (FCE): Factura Electrónica Crédito MiPyMEs (RG4367)
 - ♦ Código de Autorización Electrónico Anticipado CAEA
- **Agropecuario - Servicios web AFIP:**
 - ♦ Código Trazabilidad de Granos: Transporte de granos WSCTGv4 (RG2806 RG3113 RG3493)
 - ♦ Liquidación y Certificación de Granos: WSLPGv1.17 F. C1116 A / B / RT (RG3419 RG3690 RG3691)
 - ♦ Liquidación de Tabaco Verde: WSLTVv1.3
 - ♦ Liquidación Única Mensual Lechería: WSLUMv1.3
 - ♦ Liquidación Sector Pecuário: Hacienda, Compra directa, Carne WSLSPv1.3
 - ♦ Remito Electrónico Cárnico: WSRemCarne (RG4256/18 y RG4303/18)
 - ♦ Remito Electrónica Harinero: WSRemHarina - (RG 4519/19)
 - ♦ Remito Electrónico Azúcar y Derivados: WSRemAzucar - (RG 4519/19)
 - ♦ Carta de Porte: WSCPE - (RG 5017/21)
 - ♦ Carta de Porte Derivados Granarios: WSCPEv2 - (RG 5235/22) **Nuevo!**
- **Otros webservices y utilidades AFIP**
 - ♦ Constatación de Comprobantes CAI, CAE, CAEA (WSCDC)
 - ♦ Padron Contribuyentes AFIP: Constancia de Inscripción RG1817/2005 WS-SR-Padron
 - ♦ Consulta de Operaciones Cambiarias: Compra de Divisas (WSCOC)
 - ♦ SIRE CertificadoRetencionElectronica: Certificado de retención electrónica del Impuesto al Valor Agregado (SIRE-WS) RG4523/19
- **Webservices provinciales: ARBA (Prov. Bs.As.), AGIP (C.A.B.A), API (Sta.Fe), DGR (Córdoba):**
 - ♦ Remito Electrónico: COT Código de Operaciones de Traslado (ARBA, API, AGIP, DGR)
 - ♦ Ingresos Brutos: Consulta de alícuotas WS DFE IIBB ARBA
- **SNT: Sistema Nacional de Trazabilidad ANMAT, SEDRONAR, SENASA**
 - ♦ Trazabilidad de Medicamentos: ANMAT Disposición 3683/2011
 - ♦ Trazabilidad de Productos Médicos: ANMAT Disposición 2303/2014 y 2175/14
 - ♦ Trazabilidad de Precursores Químicos: RENPRE SEDRONAR Resolución 900/12
 - ♦ Trazabilidad de Productos Fitosanitarios: SENASA Resolución 369/13
 - ♦ Trazabilidad de Productos Fitosanitarios: SENASA Resolución 369/21 (WS_INFO_EMPRESAS / WS_DATOS_GENERALES)

- **Aplicativos Genéricos y Herramientas Avanzadas:**

- ♦ PyRece: Aplicativo visual simil SIAP - RECE (CSV, PDF, Email)
- ♦ FE.py: Herramienta universal, unificada e integrada
- ♦ FacturaLibre: Aplicacion online (web2py)
- ♦ PyFactura Aplicativo visual y simple (gui2py) para CAE y PDF factura electrónica
- ♦ LibPyAfipWs: Biblioteca DLL para lenguajes C / C++ y similares
- ♦ Factura Electrónica en Python: Información Técnica (SOAP, XML, PDF, DBF, etc.)

Interfaz para Servicio Web de AFIP para la emisión de Remito de Azúcar y derivados, Resolución General 4519/19

Índice

Descripción General

La Resolución General N° 4519/2019 establece para el Sector Azucarero el uso obligatorio de los Remitos Electrónicos como únicos documentos válidos para las remisiones de los productos obtenidos de la industrialización de la caña de azúcar (azúcar, alcohol, bagazo y melaza) efectuadas por los ingenios azucareros.

Sujetos obligados:

- Emisor del remito: ingenio azucarero titular o depositario de la mercadería a trasladar.
- Autorizante del remito: titular de la mercadería a trasladar cuando la misma se encuentre en depósito de terceros.
- Destinatario del remito: receptor de la mercadería.

El Código de Remito Electrónico (CRE) será por cada comprobante solicitado y autorizado y deberá figurar impreso en el documento para que sea válido.

Próxima a entrar en vigencia (Septiembre 2019): Las disposiciones establecidas en esta resolución general conjunta tendrán vigencia desde su publicación en el Boletín Oficial y resultarán de aplicación a partir del 1 de septiembre de 2019.

Descargas

- Instalador: [PyAfipWs-2.7.2433-32bit+wsaa 2.12c+wsremazucar 1.04a-homo.exe](#)
- Documentación: [Documento Oficial WSRemAzucar v2.0.3 \(AFIP\)](#) [Manual de Uso General \(PDF\)](#)
- Archivos de intercambio (muestras):
 - ♦ Generación (texto plano JSON): [wsremazucar.json](#)
- Código Fuente (Python): [wsremazucar.py](#)

Métodos

- **Conectar(cache=None, url="", proxy="")**: en homologación no hace falta pasarle ningún parámetro. En producción, el segundo parámetro es la WSDL.

- **Dummy ()** : devuelve estado de servidores

Métodos para generar un Remito Electrónico Azúcar (REC):

- **CrearRemito(tipo_comprobante, punto_emision, tipo_titular_mercaderia, cuit_titular_mercaderia, cuit_authorized_retirar, cuit_productor_contrato, numero_maquila, cod_remito, estado, es_entrega_mostrador)** : crea un remito interno a autorizar
- **AgregarReceptor(cuit_pais_receptor, cuit_receptor, cod_dom_receptor, cuit_despachante, codigo_aduana, denominacion_receptor, domicilio_receptor)** :
- **AgregarViaje(fecha_inicio_viaje, distancia_km, cod_pais_transportista)** : agrega los datos del viaje
- **AgregarVehiculo(dominio_vehiculo, dominio_acoplado, cuit_transportista, cuit_conductor, apellido_conductor, cedula_conductor, denom_transportista, id_impositivo, nombre_conductor)** : agrega los datos del vehiculo al viaje
- **AgregarMercaderia(orden, cod_tipo_prod, cod_tipo_emb, cantidad_emb, cod_tipo_unidad, cant_unidad, anio_safr)** : agrega el detalle de cada item de la mercadería (pueden ser varios items)

Métodos principales específicos para Remito Electrónico Azúcar (REC):

- **GenerarRemito(id_req, archivo="qr.png")** : Informar los datos necesarios para la generación de un remito nuevo
- **AnularRemito()** : Llamar previamente a CrearRemito? con todos los datos del Remito y luego llamar a AnularRemito?.

Tablas de Parámetros

Tipos de Comprobante

Código	Descripción
998	Remito Electrónico para Azúcar, Alcohol y Subproductos -Exportación-
997	Remito Electrónico para Azúcar, Alcohol y Subproductos -Mercado Interno-

Tipos de Países

Código	CUIT pais receptor/destino	Nombre	Tipo Sujeto
200	50000002000	ARGENTINA	Físico
200	55000002002	ARGENTINA	Jurídico
200	51600002000	ARGENTINA	Otro tipo de entidad
202	50000000040	BOLIVIA	Físico
202	55000000042	BOLIVIA	Jurídico
202	51600000040	BOLIVIA	Otro tipo de entidad
203	50000000059	BRASIL	Físico
203	55000000050	BRASIL	Jurídico
203	51600000059	BRASIL	Otro tipo de entidad

208	50000000032	CHILE	Físico
208	55000000034	CHILE	Jurídico
208	51600000032	CHILE	Otro tipo de entidad
221	50000000024	PARAGUAY	Físico
221	55000000026	PARAGUAY	Jurídico
221	51600000024	PARAGUAY	Otro tipo de entidad
225	50000000016	URUGUAY	Físico
225	55000000018	URUGUAY	Jurídico
225	51600000016	URUGUAY	Otro tipo de entidad

Tipos de Mercaderías

Código	Descripción
10	Alcohol etílico de primera calidad "Buen gusto"
11	Alcohol etílico de primera calidad "Mal gusto"
12	Alcohol etílico desnaturalizado
2	Azúcar Crudo
3	Azúcar común tipo A
4	Azúcar común tipo B
8	Azúcar liquida
6	Azúcar otras
5	Azúcar refinada
7	Bagazo
1	Caña de Azúcar
9	Melaza

Tipos de Embalaje

Código	Descripción
6	A Granel
1	Bolsón de 1000 kg
4	Bolsón de 25 kg
3	Bolsón de 50 kg
2	Bolsón de 60 kg
5	Fardo de 10 kg
7	Otros

Tipos Unidades de Venta

Código	Descripción
1	Kg
2	Lt